

Productors Audiovisuals Valencians (PAV)

(Valencia, 1998 –)

Asociación de productores audiovisuales

Productors Audiovisuals Valencians (PAV) es una asociación constituida por empresas del sector audiovisual de la Comunidad Valenciana en 1998 a partir de la unión de dos agrupaciones ya activas en el sector: Productores Independientes Valencianos (PIVA), más vinculada al ámbito cinematográfico, y la Asociación de Productores Valencianos (APV), relacionada con la televisión. La entidad resultante surge como un intento de aunar esfuerzos entre los distintos agentes del audiovisual de la Comunidad Valenciana ante los complejos retos que presentan la emergencia de nuevos entornos de negocio y unas dinámicas audiovisuales tendentes a la globalización. Se plantea como objetivo prioritario lograr y mantener una mayor representatividad de sus asociados en el marco autonómico y estatal. De hecho, desde sus comienzos ha desarrollado una activa política de participación e integración en otras entidades del sector. Pronto se convierte en miembro de pleno derecho de la Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE), en 2001 pasa a formar parte también de Empresas Audiovisuales Valencianes Federades (EAVF) y desempeña un importante rol activo en la Mesa Sectorial de l'Audiovisual Valencià (MESAV) desde su surgimiento en 2014. En términos de socios participantes, PAV comienza su andadura con un total de cuarenta miembros, llegando a cerca de los cien durante el periodo de mayor actividad empresarial, con el cambio de siglo. Sin embargo, en la actualidad, después de los duros golpes recibidos por el audiovisual valenciano en el contexto de la profunda crisis económica que se llevó por delante, entre otras cosas, la **radiotelevisión pública valenciana**, el número de asociados ha descendido hasta cerca de una cincuentena. La primera Junta Directiva nombra como presidente a **Miguel Perelló** y, en un gesto que explicita los principios que mueven a la asociación, como presidente honorífico a **Juan Andreu**, emblema de la producción audiovisual en la Comunidad Valenciana, que se mantiene en el cargo hasta 2013. Actualmente, y desde 2015, la Junta Directiva de la PAV está compuesta por **Lluís Miquel Campos** (presidente), **Giovanna Ribes**, **Kiko Martínez** y José María Torres (vicepresidentes), Roberto Campos (secretario) y **Emilio Oviedo** (tesorero). La PAV se define como una organización que aglutina los intereses de los empresarios del sector audiovisual en la Comunidad Valenciana, propiciando la unidad y la solidaridad entre los asociados. Entre sus objetivos declarados se encuentran la representación, la defensa y la

promoción de los intereses económicos, sociales, profesionales y culturales de sus miembros ante la Administración o ante cualquier otra organización o institución, la creación de unas condiciones favorables para la producción audiovisual, el fomento de la solidaridad entre las empresas, promocionando y creando servicios comunes de naturaleza asistencial, la programación de las acciones necesarias para conseguir mejoras sociales y económicas, y la dignificación y mejora de la actividad profesional de sus asociados. A tal fin, entre las tareas que la PAV ha venido desarrollando a lo largo de toda su singladura –alternando periodos de enorme actividad con otros como el actual en el que las ayudas de la Administración para diferentes actividades han disminuido de manera drástica–, se encuentra la dinamización asociativa con la organización y puesta en marcha de numerosos encuentros, cursos, jornadas y talleres dirigidos a la formación, a la gestión empresarial, a la internacionalización y, en definitiva, al intercambio de ideas y propuestas entre sus miembros. Entre las numerosas actividades que ha impulsado durante los casi veinte años de su existencia, cabe destacar diferentes jornadas, seminarios y cursos relacionados con los contratos audiovisuales, la financiación europea y las nuevas formas de financiación, el máquetin en relación con el audiovisual, la fiscalidad en la legislación vigente, los derechos de autor, el programa MEDIA, la ficción en las televisiones autonómicas, la producción para televisión o la formación profesional en el audiovisual. La PAV también ha participado en numerosos encuentros y foros relacionados con la industria audiovisual, así como en la organización de muestras en diferentes festivales internacionales y la firma de convenios –como el establecido en 2010 con el Institut Supérieur de Traducteurs et Interprètes (ISTI) para la subtitulación de producciones audiovisuales valencianas al francés– con el objetivo de dar a conocer la producción valenciana a nivel internacional. En 2003 participa en la elaboración del “Libro blanco del sector audiovisual en la Comunidad Valenciana”, en 2006 en el “Informe sobre el Anteproyecto de Ley Audiovisual de la Comunidad Valenciana” y en 2009 en el “Estudio sobre el desarrollo legislativo de la ley del cine” y en la “Propuesta de asociacionismo en el ámbito nacional” (FAPAE). La asociación ha intervenido en todas las propuestas e informes para la revitalización del sector audiovisual valenciano. Como muestra de su prolífica actividad, solo en 2015 ha participado en una jornada sobre nuevas

formas de financiación, colaborado con Escriptors de l'Audiovisual Valencià (EDAV) y con **CulturArts Generalitat** en dos encuentros entre productores y guionistas, participado en el informe sobre el documento inicial para elaborar el modelo de televisión pública autonómica que se debe debatir en las Cortes Valencianas, y en el informe a la propuesta de modificación del Real Decreto que desarrolla la Ley 55/2007, del Cine. El complejo panorama audiovisual de la Comunidad Valenciana en la actualidad ha motivado la activa implicación de PAV en los recientes debates que se han generado a propósito de la puesta en marcha de un nuevo modelo de radiotelevisión pública. Con ese objetivo, conscientes de que el audiovisual es un sector en el que confluyen todo tipo de sensibilidades –a veces coincidentes, pero otras, y no pocas, contrapuestas–, pero que se ha movido siempre por el interés general y por la pasión por contar historias en imágenes, PAV se ha involucrado en distintos informes y estudios que permiten diagnosticar los problemas recurrentes del sector, y que apuntan hacia unas vías de solución en las que la televisión se sitúe en el centro mismo del sistema, motor esencial en el desarrollo audiovisual local y regional desde la sostenibilidad económica y la proximidad cultural e informativa de sus contenidos, sin dejar de perder su identidad de servicio al ciudadano. Entre los informes publicados por la PAV se encuentra en 2012 la *Propuesta de remodelación de Televisión Valenciana*, redactado bajo el paraguas de la EAVF, en el que plantea la reconsideración del principal canal de la televisión autonómica: **Canal 9**. Se trataba de una propuesta que, según sus promotores, no pretendía definir ni defender ninguna tendencia política o social, sino al sector audiovisual valenciano en su globalidad, y acercar la televisión autonómica a los estándares europeos. Para ello, concluían, Radiotelevisió Valenciana debía continuar siendo propiedad de la Generalitat Valenciana, emitir su programación preferentemente en valenciano, ser sostenible económicamente, establecer un contrato programa con la Generalitat que fijase la inversión anual para financiar la televisión autonómica, reducir las partidas de gasto en personal y ajustar la plantilla a las necesidades de producción de informativos y de la gestión comercial y de emisión –la partida presupuestaria adscrita a inversión en contenidos debía representar, como mí-

nimo, un 70% del presupuesto total de la cadena, y el 30% a gastos estructurales–, contratar toda la producción propia externalizada a empresas valencianas, ser un canal de proximidad, con una programación centrada en el reflejo de las singularidades sociales y culturales de los valencianos, rejuvenecer su audiencia –esta nunca debía bajar de dos dígitos– con la programación de contenidos atractivos para niños y jóvenes, y ser una cadena innovadora, a la vanguardia en tecnología, así como un canal efectivo de publicidad para las pequeñas y medias empresas del territorio. De igual modo, en el *Pla estratègic del sector audiovisual valencià*, presentado en 2016, documento firmado por todos los integrantes de MESAV, se encuentran los siguientes objetivos generales del sector audiovisual valenciano: necesidad de un mayor apoyo institucional, mejora de las fuentes de financiación, colaboración entre las televisiones públicas y privadas, mejora de la promoción, puesta en valor del papel que desempeña la distribución independiente, reconocimiento de la importancia de las salas de cine para la comercialización de las películas, mantenimiento del prestigio de las empresas de servicios e industrias técnicas, confianza en las nuevas plataformas legales en línea, impulso de la coordinación entre las políticas del Estado y de las Comunidades Autónomas, reforzamiento de la dimensión internacional del audiovisual valenciano, introducción de la educación audiovisual en el sistema de enseñanza, y creación de estructuras educativas específicas de cine similares a la Escola Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya (ESCAC) o la Escuela de Cine y Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM). Tan solo estableciendo los mecanismos y soportes necesarios para que la producción industrial propia pueda desplegarse en condiciones similares a las que rigen en otras geografías, afirma la PAV, podrán resolverse los acuciantes problemas que acechan al audiovisual valenciano, condición necesaria para afrontar con éxito los complejos retos a los que deberá enfrentarse el sector.

Javier Moral

Fuentes

- Productors Audiovisuals Valencians